



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 19 MAYO 2008

08/05/002/441



VISTO: lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley N° 18.046, de 24 de octubre de 2006, su decreto reglamentario N° 434/007 de 14 de noviembre de 2007, y por el artículo 26 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007, el decreto N° 516/007 de 26 de diciembre de 2007 y su modificativo N° 392/008 de 11 de agosto de 2008.-

ASUNTO 3496

RESULTANDO: I) que por Resolución del Contador General de la Nación de 4 de setiembre de 2008, se convocó a los funcionarios contratados y presupuestados de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" para el concurso de méritos y antecedentes, previsto en las normas legales y reglamentarias mencionadas en el Visto de la presente.-

II) que por el mismo acto administrativo se designó el Tribunal de Evaluación, que quedó integrado por Resoluciones del 9 de setiembre de 2008 y 17 de setiembre de 2008.-

III) que el Tribunal determinó los criterios de evaluación a aplicar en los factores competencia, experiencia y antigüedad de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Concursos, aprobado por el Decreto N° 516/007 de 26 de diciembre de 2007 y su modificativo.-

IV) que se llevaron a cabo las instancias previstas para el concurso, publicándose a través de la "Intranet" de la Contaduría General de la Nación los siguientes documentos: acta, resultados, criterios y cuadros con el orden de prelación para cada cargo, según escalafones.-

CONSIDERANDO: I) que de conformidad con la normativa aplicable los funcionarios titulares de funciones contratadas, continuarían desempeñándose interinamente hasta la provisión de los cargos creados como equivalentes por aplicación del artículo 26 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007, y según el resultado del concurso de méritos y antecedentes.-

II) que a dicho concurso podían postularse los funcionarios contratados, así como también los funcionarios presupuestados con vocación de ascenso a los cargos creados, por lo que, en todos los casos se trata de designaciones por vía de regularización y a efectos del cumplimiento de la normativa legal.-



ATENCIÓN: a lo dispuesto por las normas mencionadas precedentemente y a lo informado por la Contaduría General de la Nación y por la Oficina Nacional del Servicio Civil, en el ámbito de sus respectivas competencias;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1º) Créase en la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" los siguientes cargos:

	ESC	GR	DENOMINACIÓN	SERIE	CONDICIÓN
2	B	3	TÉCNICO XI	ADMINISTRACIÓN	SE SUPRIME AL VACAR
7	C	1	ADMINISTRATIVO VIII	ADMINISTRATIVO	SE SUPRIME AL VACAR
1	E	1	OFICIAL X	OFICIOS	SE SUPRIME AL VACAR

2º) Suprímase en la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" las siguientes funciones contratadas:

	ESC	GR	DENOMINACIÓN	SERIE
2	A	13	ASESOR II	ABOGADO
2	A	13	ASESOR II	ESCRIBANO
4	B	13	TÉCNICO I	ADMINISTRACIÓN
1	B	13	TÉCNICO I	PROCURADOR
3	B	12	TÉCNICO II	PROCURADOR
5	C	10	JEFE DE SECCIÓN	ADMINISTRATIVO
3	C	9	SUB JEFE DE SECCIÓN	ADMINISTRATIVO
17	C	8	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRATIVO
2	D	6	ESPECIALISTA VI	ESPECIALIZACIÓN
1	E	9	OFICIAL II	OFICIOS
1	E	3	OFICIAL VIII	ELECTRICIDAD

3º) Desígnase, por vía de regularización, a partir del 1º de enero de 2008, a los funcionarios que se mencionan a continuación:

Datos del funcionario		Cargo				
Apellido	Nombre	Esc.	Gr.	Denominación	Serie	Condición
Pena Sánchez	José Luis	A	13	Asesor II	Abogado	
Machado Ferreira	Julio Roberto	A	13	Asesor II	Abogado	
González Aneiros	Luis Alberto	A	13	Asesor II	Escribano	
Lamas Vázquez	Ana María	A	13	Asesor II	Escribano	
Denis Rivera	Mónica	B	3	Técnico XI	Administración	Se suprime al vacar
Obelar	Audrey Mónica	B	13	Técnico I	Administración	

REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

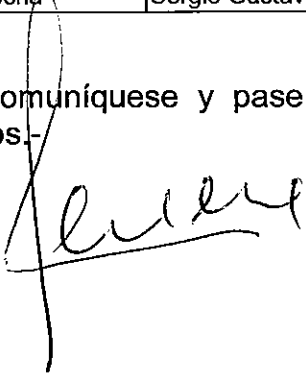


MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

Colman	Nora	B	13	Técnico I	Administración	
Rouco Gallo	Elbio	B	13	Técnico I	Administración	
Tomas Gallo	María Inés	B	13	Técnico I	Administración	
Lescano Bonilla	Wilson Alberico	B	13	Técnico I	Procurador	
Gomez De León	Claudia Gricel	B	3	Técnico XI	Administración	Se suprime al vacar
Mier Franquez	Patricia	B	12	Técnico II	Procurador	
Rodríguez	María	B	12	Técnico II	Procurador	
Greco	María	B	12	Técnico II	Procurador	
Parada Rabellino	Guillermo Leonel	C	1	Administrativo VIII	Administrativo	Se suprime al vacar
González	Adaluz	C	1	Administrativo VIII	Administrativo	Se suprime al vacar
Milan Sire	María Rosa	C	10	Jefe de Sección	Administrativo	
Piegas	Carolina	C	10	Jefe de Sección	Administrativo	
Alvarez	Rosana	C	10	Jefe de Sección	Administrativo	
González	María Susana	C	9	Subjefe de Sección	Administrativo	
Dios Insua	Adolfo Ruben	C	9	Subjefe de Sección	Administrativo	
Rey Lansot	Jorge Daniel	C	9	Subjefe de Sección	Administrativo	
Rocha Pontes	Fernando Alem	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Terra	Rosario	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Fernández	Alma	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Casella	María Rosa	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Padua	Heber	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Martínez	Alma	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Cea Irigoyen	Estela María	C	1	Administrativo VIII	Administrativo	Se suprime al vacar
González Villanueva	Mario Raúl	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Castells Correa Luna	Helena	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Elia Lantero	Luisa Fernanda	C	1	Administrativo VIII	Administrativo	Se suprime al vacar
Vázquez Pizarro	Serrana Daniela	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Herrera Manzini	Mirna Viviana	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Garaza Moreno	Alejandro Javier	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Agosto Pelayes	Marta Beatriz	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Alvarez Torres	Héctor Pablo	C	1	Administrativo VIII	Administrativo	Se suprime al vacar
Manzini	Mirna Blanca	C	8	Administrativo I	Administrativo	
De León González	Pablo Eduardo	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Rodriguez	Claudia Odina	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Dotta Garcia	Marcelo	C	1	Administrativo VIII	Administrativo	Se suprime al vacar
Veira González	Graciela	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Bounine Villar	Elizabeth	C	8	Administrativo I	Administrativo	
Gularte Pilar	José Pedro	C	1	Administrativo VIII	Administrativo	Se suprime al vacar
Lanza Febrero	Alejandra	D	6	Especialista VI	Especialización	

Reyes	Eugenia	D	6	Especialista VI	Especialización	
Lagos	Jorge	E	9	Oficial II	Oficios	
Duarte Diaz	Heber Daniel	E	1	Oficial X	Oficios	Se suprime al vacar
Gea Rocha	Sergio Gustavo	E	3	Oficial VIII	Electricidad	

4º) Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.




DE TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República